



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE CÁCERES

Estimado/a colegiado/a,

Le informamos que está a su disposición en la aplicación I-Colegia, la Información Económica correspondiente al Segundo Trimestre del 2020, tanto del Colegio, como de la Fundación y de Servicios y Actividades COATIE Cáceres.

Le recordamos que durante este mes de julio y **hasta el día 20** hay que presentar la declaración de los pagos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (**IRPF**), [modelo 130](#), así como la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (**IVA**), [modelo 303](#), correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2020 (**hasta el día 15** si es a pagar con domiciliación bancaria).

Además **hasta el día 27** se puede presentar el Impuesto sobre Sociedades del año 2019, [modelo 200](#).

Igualmente, le recordamos que está a su disposición el [SERVICIO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS](#) con el que podrá elaborar las liquidaciones trimestrales y anuales de los distintos modelos obligatorios a presentar ante la Agencia Tributaria.

Contabilidad COAT CÁCERES
5 de julio de 2020